

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DITNIZA. S.A.

El día de hoy a los diez y nueve días del mes de abril del 2013 en la ciudad de Quito, siendo las 14:00 horas en la sede de la Compañía calle Tejar # 88 y Chorrera de la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **DITNIZA .S.A.** para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día cinco del presente año.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2012.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2012.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2012.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS
- G.- ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2012.

Se instala con el quorum reglamentario, y procediendo a trarar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se receptan y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2012, la Empresa analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador , con las respectivas notas aclaratorias en cada Estado torna la junta analizarlos y proceder a su Aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual a tenido una Pérdida, el Gerente manifiesta tomando en cuenta las experiencias anteriores de los resultados que la Empresa a arrojado, se debería poner más énfasis en participar en concursos a través de Compras Publicas y otras entidades Privadas, de esta manera lograr contratos significativos que permita retomas las expectativas que la Empresa a tenido en períodos anteriores.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir contratos con ello la Empresa se mantenga firme con sus propósitos.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la empresa que han reflejado un correcto manejo ya que con ello la empresa se encuentra Financieramente cumpliendo con la obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Empresa debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se a determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF a la fecha de transición presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 17:00 horas sin mas que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, los mismos que firman en la presente acta.



Carlos Corella
GERENTE
71 % \$ 571.24

Luis Anasi
PRESIDENTE
14.50 % \$ 114,40

ACCIONISTA
14.50% \$ 114,36

